

191
Sin más, terminó la Sesión -
El Presidente
Carlo Casares

El Diputado Secretario
Nicol. de Saca

Archivo Biblioteca de la Función Legislativa
Sesión del 9 de Julio

Abierta bajo la Presidencia del H. Casares, asistieron los H. H. Góngora, Sena, Aguirre, Alvarez, Arellano, Avila, Parahona, Barba, Borrero, Colina, Cordero C., Chiriboga, Demarquet, Elisal de Enriquez A., Fernandez, Purralde, León, Lizarraburu, Maldonado, Malo, Moreira, Martinez Orbe, Martinez J. Muñoz V., Nieto, Ortega Aparicio, Ortega J. M., Rodriguez, Samaniego, Santos y el infrascrito Secretario.

Aprobada el acta de la última sesión el H. Santos dijo: Sr. Presidente. Todos sabemos que el Sr. Dr. D. Alejandro Cárdenas ha sido nombrado Ministro de Hacienda; todo el pueblo ha aplaudido tan acertado nombramiento; y por lo mismo, a nosotros nos toca felicitar al Jefe del Estado y darle una voz de aliento para que siga en adelante su Gobierno respetando en toda la Constitu-

18^a

la sesión. El Presidente
Carlos Casares

El Diputado Secretario.
Muy L. P. de Tacca

Sesión del 7 de julio

Abierta bajo la Presidencia del H. Casares, asistieron los HH. Vicepresidente, Aguirre, Alvarez A., Arellano, Avilés, Barahona, Barba, Borrero, Colina, Cordero, Chiriboga, Demarquet, Elisalde, Enriquez Anté, Fernández, Ferraz, Jimenez, León, Lizarraburu, Malo, Maldonado, Moreira, Martínez, Muñoz, Nieto, Ochoa L., Orbe, Ortega J. M., Ortega et., Rodríguez, Samaniego, Santos y el infrascrito Secretario.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se puso al despacho de la H. Cámara los siguientes oficios: 1º El del H. Ministro de Hacienda remitiendo la Ley de Sueldos, la que despues de leída pasó a segunda discusión y a la Comisión 1ª de Hacienda; 2º el oficio del Sr. Ministro de lo Interior incluyendo la solicitud

en que el Concejo Municipal del
Guayas pide la autorización para dar
poner de una area de terreno que,
con el objeto de dar ensanche a la
calle denominada "La Libertad";
a la Comisión de Obras Públicas;
los oficios Nos 12 y 13 el que el Sr.
Ministro de Fomento da cuenta de
la inversión de la cantidad erogada
por los particulares; para aten-
der al conflicto que amagaba
con el Perú y en que manifiesta
que el sobrante de S/. 51438.41 por
resolución de S. el Presidente de la Re-
publica, está a disposición de la H.
Legislatura, para que esta le dé el
destino que más estime conveniente.
Ambos pasaron a la Comisión 2.^a de
Fomento, a la que la Presidencia re-
comendó formulase en el menor
tiempo posible un proyecto de decre-
to relativo a la inversión del fondo
disponible; el oficio del Sr. Minis-
tro de Hacienda, acompañando el
telegrama que el Gobernador del Chim-
borazo dirige a S. el Presidente de
la Republica, pidiéndole la amorti-
sación inmediata de la moneda
permana, existente en esa provincia,
pasó en calidad de dato, a la Comi-
sion 1.^a de Legislación. El proyec-
to de decreto, remitido por la Se-
cretaría del Senado, relativo a sus-
pender la Policía rural en las
provincias de la costa, y que
ha sido aprobado en esa H. Cá-
mara, pasó a la Comisión de
redacción.

Fusose así mismo al

189

despacho las siguientes solicitudes =

- 1^a La de J. Virgilio Mora que pide autorización para despachar libremente en su Botica, sin tener el título de Farmacéutico, a la Comisión de Orden y Seguridad;
- 2^a La de los vecinos de Gualaceo que piden la apertura de un camino que los ponga en comunicación con la Tribu Oriental de Indanza, a la de Obras Públicas;
- 3^a La del gremio de Zapateros de esta ciudad que piden se grave con un 20% más el calzado extranjero; se disminuya un 30% los derechos de introducción de bules, cueros, etc., y se declare libre de todo derecho la importación de los instrumentos y utensilios de zapatería, a la Comisión 1^a de Fomento;
- 4^a La de Modesto López, que pide concesión para mantener en buen estado de servicio la carretera Garcia Moreno, y el camino de Chimbo, desde los puntos y bajo las bases puntualizados en ella, a la Comisión de Obras Públicas;
- 5^a La de Miguel Montalvo en que pide se le autorice a dar el examen de primer año de Derecho Civil, no obstante hallarse inhabilitado por el crecido número de fallas a las clases, en que por enfermedad ha incurrido; solicitud que, habiendo sido previamente admitida por la H. Cámara, pasó a la Comisión de Instrucción Pública.

El H. Jimenez con apoyo de los H. H. Aguirre y Ochoa León hizo la siguiente moción que fué aprobada: "Las solicitudes precedentes

que se hallan en el caso de haber sido negadas por el Consejo General, cual sucede con la de Miguel Montalvo, pasen á la Comisión de peticiones.

Se puso á segunda discusión el proyecto de decreto que aumenta los fondos del Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, presentado por el Ejército, y el informe de la Comisión 3^a de Hacienda que se le relaciona.

Con las indicaciones hechas á los arts. 1^o, 2^o, 4^o y 5^o, á saber: al art. 1^o que se diga, "veinticinco centavos" en lugar de "cincuenta"; al 2^o "se mensualmente" en lugar de "mensualmente"; al 4^o que se añada "ó por un tercero en caso de discordia"; al 5^o que se agregue así mismo "y los predios urbanos que valgan menos de mil sures"; pasó el proyecto á tercera discusión.

El Sr. Moreira indicó, además, que por haberse votado ahora cosa de veinte años una cierta cantidad para la construcción de una escuela primaria en el Cantón de Rocafuerte, provincia de Manabí, cantidad que no habiendo tenido la inversión decretada, debía existir en el Tesoro de esa provincia, pedía que se la dedicase á construir un edificio para depositar la bomba contra incendios que existe actualmente en dicha localidad. La Presidencia dispuso se tuviera presente lo observado por el Sr. Moreira, cuando se discuta en 3^a el proyecto últimamente citado.